

INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTIN"

EXPEDIENTE N°97.670/84-IPS

//-sario, 1º de marzo de 1984

VISTO: la necesidad de organizar académicamente y administrativamente el área correspondiente a los estudios referidos a Informática;

ATENTO: la conveniencia de proceder a la departamentalización de los mismos, en concordancia con la estructura académica del Instituto, dentro del marco de la gestión a desarrollar por esta Dirección Normalizadora:

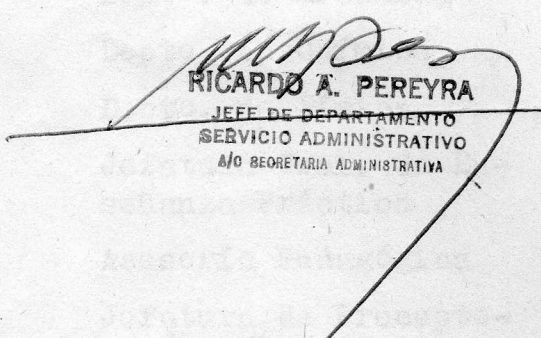
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTIN"
resuelve:

ARTICULO 1º.- Crear a partir del 1º de marzo de 1984, el Departamento de Informática del Instituto Politécnico / Superior "General San Martín".-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.-

RESOLUCION N° 058/84-IPS-

B.61


RICARDO A. PEREYRA
JEFE DE DEPARTAMENTO
SERVICIO ADMINISTRATIVO
A/O SECRETARIA ADMINISTRATIVA


ING. RAUL ARMANDO ARINO
DIRECTOR